

Ampliando *El Imparcial* un sueldo que hace días publicó y nosotros trascribimos comentándolo, respecto a la emisión por los carlistas de billetes hipotecarios con la garantía del diezmo sobre los productos de los bienes nacionales vendidos, dice que, sin perjuicio de ese onerosísimo gravamen territorial, se incautará el Estado de aquellas fincas que estuviesen en poder de los primeros adquirentes, los cuales podrían quedarse con ellos por la mitad del precio a que ascendieran en una licitación por pliegos cerrados. De modo que un primer poseedor de bienes desamortizados se queda sin ellos y sin el dinero que por ellos dió, puesto que de todos modos, la mitad del importe a que después de la subasta se elevará, será aproximadamente su justo precio, y después ya no tiene que hacer más que abonar el diezmo que equivale al tercio de la renta y las contribuciones ordinarias y extraordinarias.

En vista de tales propósitos no puede negarse que si triunfaran los carlistas, España se iba a convertir en la isla Jauja para todos los españoles en general, para los liberales en particular y muy especialmente para los compradores de bienes nacionales.

Afortunadamente, y como hace notar perfectamente el mismo periódico que da la noticia, D. Carlos es muy dueño de disponer mentalmente de todo lo creado y darle después en garantía a los prestamistas: el toque está en que estos son tan suspicaces y recelosos que quizá no encuentren aceptable la hipoteca.

Cosas tenedes, D. Carlos...

Dice *El Imparcial* que, además del diezmo, los carlistas piensan restablecer las rentas del excusado, de tercios reales y el noveno, y por qué no la moneda fuera el chapín de la reina y demás gabelas de que hace mención D. Quijote en su apóstrofe al ventero?

Firmada por el antiguo y distinguido periodista Sr. Fernandez Martin, *El Imparcial* publica una carta en que se relata lo sucedido al autor y a otros milicianos nacionales convocados para elegir los jefes de sus respectivas compañías.

Pasando por alto las raspaduras y enmiendas de la papeleta de citación, que la hacían por de pronto ininteligible, y ya en el local para donde había sido citado, el autor de la carta, en la idea de que para elegir, es decir, para escoger, lo primero que se necesita es conocer los individuos entre quienes ha de escogerse, buscó por todas partes esta lista, sin que tuviera la fortuna de encontrarla, por la sencilla razón de que no existía.

A todo esto y citados a las once y media, el tiempo pasaba y trascurrieron dos horas, durante las cuales presentáronse muchos, hasta que llegó el momento solemne, y aquí dejamos la palabra al Sr. Fernandez Martin:

«Por fin, ya pasada la una y media de la tarde, al gritar «la cuarta» «la cuarta» y habiendo podido averiguar, extrañamente después de no pocas pesquisas que la cuarta era la compañía a que había sido destinado, me apresuré a entrar en el local en unión de unos pocos de mis convencidos.

Formaban la comisión el respetable señor conde de Vilches y otro señor concejal, ambos presididos por el teniente alcalde Sr. Albert, según me dijeron luego; pues como no es la autoridad municipal de mi distrito ni ha sido nunca elegido por el pueblo de Madrid para ningún cargo público, si la memoria no me es infiel, no tenía la honra de conocerle.

Como era fácil contar las personas que estaban en el local, aunque la mayor parte de las que había no pertenecían ciertamente a la cuarta del primer del Hospital, el señor teniente de alcalde presidente comprendió desde luego que no podía hacerse la elección y dio orden a un señor, que debía ser el secretario de la alcaldía, o cuyas funciones parecía ejercer, para que tomase nota de los vecinos allí presentes, imponiendo multa a todos los demás; oído lo cual le expusimos respetuosamente que muchos de nuestros convencidos habían decidido retirarse después de aguardar dos horas, creyendo que ya no se verificaría la elección.

El señor teniente de alcalde contestó, agitando violentamente la campanilla, que allí no era permitido hacerle manifestación alguna; y como le suplicáramos entonces que el señor secretario levantara acta de la hora a que había sido llamada la cuarta compañía, a fin de haberlo valer donde al derecho de sus individuos conviniera, un sugeto, a quien tampoco conozco, se terció la capa que vestía, dirigiéndose a nosotros con ademán amenazador, por haber, según decía, faltado al respeto a la autoridad; visto lo cual por el señor teniente de alcalde mandó a sus dependientes que nos lanzasen del local, de donde salimos voluntariamente sin necesidad de otra intimación.

Tales son los hechos ocurridos a presencia, repito, de personas tan respetables como el señor conde de Vilches, cuyo testimonio me someto sin reservas de ninguna especie.

Ahora bien: mi querido director. ¿Es posible organizar una Milicia nacional seria por estos procedimientos? ¿Es posible hacer universalmente simpática tan benemérita institución, cuando es racionalmente imposible el recto y conienzudo ejercicio de uno de los derechos más importantes que tiene todo miliciano, si se ha de impedir la vuelta al batallón de *Fulano* y a la compañía de *Menganio*, que convierten la más firme garantía de la libertad y del orden en un juego de chiquillos para unos, y en miserable escabel de ambiciones personales para otros.

Estamos conformes con estas apreciaciones.

Si la Milicia se ha de organizar por batallones o escuadrones con un color político determinado: si la elección de jefes ha de ser un juego de compadres, la Milicia será todo menos nacional. ¿No habría forma de destruir estos vicios?

Los periódicos alfonsinos toman respecto al señor duque de la Torre análoga actitud a la que tomaron con el general López Domínguez cuando el sitio de Cartagena. Entonces decían que con los recursos enviados a este general podría conseguirlo todo, y lo mismo repiten ahora con referencia al general Serrano.

Véase sólo lo que anoche escribía *La Epoca*, periódico el más intencionado entre todos los restauradores:

«Decimos más, escribe, y es que, si los sucesos hubiesen permitido que nuestro valiente ejército contara en la acción del 25 los cincuenta batallones y setenta piezas que, según los

órganos ministeriales, cuenta ya en el día, el general Moriones hubiese podido apoderarse de las posiciones de Montaña y Ayavito y abrirse el camino de Bilbao, como en 24 de Diciembre de 1836 con menor número de tropas, pero no menos entusiastas que las que manda el duque de la Torre, con pocos cañones, lo consiguió el valiente conde de Luchana.»

En una palabra, los periódicos alfonsinos tratan de quitar de antemano toda importancia a la empresa que va a acometer el general Serrano, y aunque en estas circunstancias, lo patriótico, lo político y hasta lo estratégico era omitir ciertas reflexiones, las hacen sin embargo, los periódicos alfonsinos con delección, recelosos de que los laureles que recoja el general Serrano, como seguramente los recogerá, sean altamente favorables a la causa del derecho moderno, hoy íntimamente unida a la legalidad proclamada.

Una cosa análoga, que no idéntica, pudiéramos decir sobre unos sueltos concernientes al general Moriones, publicados con demasiada inocencia por *La Correspondencia*. Estos momentos no son de críticas ni de comparaciones. El ejército para vencer necesita no solo de refuerzos materiales, sino de que los liberales ahoguen hoy en su pecho toda miseria política; que después, tiempo queda para que discutamos cuanto se quiera.

El *Times* da cuenta de lo ocurrido en la reunión de tenedores de fondos españoles en Londres, aceptando en pago de los cupones vencidos de deuda exterior, obligaciones hipotecarias con la garantía de los pagarés de las minas de Riotinto, y de bienes nacionales, cuyas obligaciones devengarán el 5 por 100 de interés y serán amortizables en 20 años.

La falta de espacio nos impide hoy publicar íntegro el acuerdo y emitir algunas consideraciones, que haremos en nuestro próximo número.

Varios de nuestros colegas de Madrid se hacen cargo de nuestras quejas respecto al auxilio que en la frontera francesa reciben los carlistas, y creen, como nosotros, que al romperse la neutralidad de Francia por la imprudente conducta de algunos prefectos, hay completo derecho en nuestra patria para lamentarse de dicha conducta y aun de reclamar contra ella.

Nosotros tenemos entendido que el ministerio ha discutido ya el medio más oportuno para que sus justas observaciones tengan todo el valor posible, aun cuando todavía la República francesa no haya reconocido a la española. Es fácil que al acordarse la nueva combinación diplomática se obtenga de otros países la consideración que el nuestro merece.

Algunos periódicos han expresado la duda de si la asociación de la *Cruz Roja* se halla animada de un espíritu político, ya carlista, ya alfonsino; y de todos modos han llamado la atención del Gobierno para que averigüe lo que haya sobre el particular.

Con este motivo, la señora duquesa, viuda de Medinaceli, escribe una carta a *La Epoca*, para negar el fundamento de estos rumores, al menos en lo que se refiere a la asociación, que esta ilustre dama tan dignamente preside.

Expresa en relación minuciosa todos los servicios que la asociación ha prestado, cerca de los heridos de diferentes combates, y después añade, que para transportar heridos, se han comprado en París dos carruajes. Otro se está construyendo a toda prisa en Madrid para almacen y conducción de parte del personal de la ambulancia, que llevará un médico, un practicante, un capellán, dos hermanas de la caridad, tres carteros y dos camilleros, que se aumentarán los días en que desgraciadamente sea necesario. La ambulancia saldrá tan pronto como estén listos los carruajes, y seguirá constantemente los movimientos del ejército.

Por último dice, a los que acusan a la asociación, ya de que va con un espíritu político, ya de que trabaja poco, que la sección central de la Cruz Roja y juntas de distrito, cuyas presidentas forman parte de ella, hacen lo que deben; nada más, nada menos.

La suscripción abierta por el Ayuntamiento de Madrid, a favor de los heridos e inutilizados en la guerra, asciende a la suma de 117.117 reales.

La del periódico *El Imparcial*, a 112.091, además de una considerable cantidad de donativos en efectos.

Dice *El Tiempo*:

«Parece estar acordado ya en Consejo de ministros publicar un decreto llamando al servicio de las armas a todos los jóvenes de diez y nueve años.»

Creemos como nuestro colega *El Imparcial*, que, en efecto, algo hay de cierto en el fondo de esta noticia, pero no que se haya tomado sobre el asunto un acuerdo definitivo.

No se sabe aun quién irá a mandar el ejército de operaciones de Cuba, pues el general Martínez Campos ha contestado, según un colega, declinando esta honra en atención a que, en su entender, había sido objeto de un procedimiento injustificado.

Notificada por telegrama de anoche al general Izquierdo la admisión de su renuncia del cargo de capitán general de Cataluña, hizo en el acto entrega del mando a general segundo cabo. El Sr. Gomez Díez, gobernador civil, que también ha hecho dimisión, como ya saben nuestros lectores, continuará en su puesto, según creemos.

Según *La Correspondencia*, el Consejo de ministros, por indicación del Sr. Balaguer, levantó hace ya tres días la suspensión al *Diario de Barcelona*.

El Sr. D. Mariano Zacarías Cazorro, ex-subsecretario de Gobernación, ha recibido del gobernador de esta provincia la orden para trasladar su residencia a Huelva.

El Sr. Chico de Guzman ha recibido otra orden disponiendo que traslade su residencia a León.

Nuestro colega *La Iberia* manifiesta recibir diariamente bajo un sobre el núm. 32 del periódico *El cuartel real*, en el que se combate un artículo de nuestro colega.

La abundancia de ejemplares de dicho número y el hecho de llevar el sobre un sello del interior demuestra que no todos los carlistas están en Somorrostro.

Mañana debe llegar a Madrid el general Cotoner.

Sigue indicándose al general Sr. Laserna para el mando superior de Filipinas.

Los alfonsinos no pueden perdonar a los generales Sres. Concha su resuelta decisión a no servir los planes restauradores. Hé aquí un sueldo de *El Eco de España*:

«El Sr. D. José de la Concha ha sido por fin nombrado por tercera vez capitán general de la isla de Cuba.»

Es imposible seguir la pista a un destino con más asiduidad y constancia que la que ha tenido el general Concha por atrapar su insula.

Si se empeña en ser arzobispo de Toledo, tenemos la seguridad de que el general Concha hubiera conseguido el capelo.

Hoy entra en su mayor edad el príncipe Napoleón.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

Noticias de última hora por correo.

PARIS 10.—Asegúrese que el gobierno ha escogido ya el nuevo representante de Francia en Méjico. Ayer se reunió la Academia.

El Sr. D. Emilio Augier declaró que no ha tenido participación alguna en la publicación de su proyecto de discurso contestando al del Sr. D. Emilio Olivier.

Créese que la cuestión se arreglará admitiéndose a D. Emilio Olivier sin recepción pública. La subcomisión de la primera sección de la Asamblea, encargada de examinar el acta del Sr. Ledru Rollin se compone de los señores Pelletan, Wagnier, Balzan, Rodés-Benabent y Bouillier.

El Sr. Cazenove Pradines ha publicado una carta desmintiendo la relación hecha por una correspondencia dirigida a la prensa católica y legitimista de provincias acerca de su última visita al conde de Chambord.

Cuatro diputados de Córcega han escrito una carta desaprobanda la conducta del periódico *El Patriota de Córcega*, órgano del príncipe Napoleón.

Los periódicos ingleses y otros extranjeros suplen el silencio sistemático de la prensa francesa comentando severamente los juicios sobre Francia; los franceses expresados por el príncipe Bismarck en la tribuna y otras partes.

El Sr. Pouyer Querier ha sido nombrado definitivamente individuo de la comisión encargada de las negociaciones internacionales acerca del régimen de los azúcares.

Parte de los diputados monárquicos de Bretaña han acordado presentar a la Asamblea una proposición censurando la conducta de Gambetta durante la guerra, con motivo de la mala organización del campamento de Goulle y rehabilitación de las guardias nacionales movilizadas bretones.

Se ha notado que la proposición no va firmada por los 45 diputados monárquicos de los cinco departamentos que forman la Bretaña.

El Sr. Ledru Rollin se propone cuando la Asamblea haya aprobado acta; interponer al Gobierno acerca de la presión electoral que ejerció la autoridad en el departamento de Vaucluse cuando se verificó la elección.

La señora Lenoir Jousseaux, que falleció el 4 del actual, ha dejado a los pobres de París diez millones de francos para la construcción de un hospital en las cercanías de París.

LISBOA 14.—

La suscripción de la Colonia española en Lisboa a favor de los heridos del ejército asciende ya a 14.000 rs.

VIENA 14.—

El Papa ha dirigido a los obispos austríacos una carta encíclica, protestando energicamente contra las nuevas leyes religiosas de Austria y contra la ruptura del Concordato.

El Gobierno austriaco manifiesta la intención de reprimir energicamente toda oposición ilegal a las leyes religiosas.

Los obispos católicos se han reunido para acordar la conducta que deben seguir en este asunto.

BRUSELAS 14.—

El Banco de Bélgica ha reducido el descuento a 3 por 100.

LONDRES 14.—

Un telegrama de Berlín dirigido al periódico *The Standard*, asegura que la enfermedad del príncipe de Bismarck es de más gravedad que nunca.

LISBOA 15.—

Las últimas noticias de Río-Janeiro traídas por el paquete llegado hoy a este puerto, alcanzan al 21 del pasado mes. El Tribunal Supremo de Justicia del Brasil había condenado por 6 votos contra 2 al obispo de Pernambuco cuatro años de prisión y trabajos forzados, aplicándole el artículo 96 del Código criminal, por haber impedido los efectos de disposiciones de los poderes del Estado, que obraban dentro del precepto constitucional.

FABRA.

Las reparaciones que se van haciendo en la población, dice un colega cartagenero, por efecto de los proyectiles, apenas responden a las condiciones de solidez que debieran, en atención a la entidad excesiva de los deterioros y la escasez de metal que los propietarios. En la imposibilidad de hacer gastos, y forzados a preservarse de las inclemencias de los elementos, no han hecho más que reconstruir lo precisamente absoluto, dejando el interior tal y como lo hallaron a la vuelta de su emigración. Así es que existen numerosas casas donde el papel o el lienzo ha sustituido al cristal, y de las cuales no se utilizan por sus moradores sino una mitad o tercera parte.

Escríben de Suances a *El Ariso* de Santander que el día 5 se perdió el bote de la goleta francesa *Mediateur* en la barra de aquel puerto con el capitán y sus cuatro tripulantes, habiendo salvado a aquel y a tres de estos el práctico del mismo, señor Martínez Conde, que ya en otra ocasión

tuvo la de salvar a toda la tripulación de un buque español.

En la *Gaceta* de hoy aparece un decreto del ministerio de la Guerra disponiendo que los donativos en metálico que las corporaciones y particulares entreguen para los gastos de la guerra ingresen en el Banco de España, y en provincias en las sucursales del mismo. Creemos que esta disposición será provisional; primero, porque la Caja general de Depósitos como establecimiento del Estado, circunstancia que no concurre en el Banco de España, es la llamada a tener en depósito a disposición del Gobierno esta clase de valores, como ha sucedido ya en circunstancias análogas; y segundo, porque tenemos entendido que va a aparecer en el periódico oficial otro decreto creando una junta, bajo la presidencia del ministro de la Guerra, encargado de centralizar en Madrid el producto de la suscripción y darle la aplicación conveniente.

Los siguientes detalles, publicados en un periódico de Valencia, demuestran la importancia de la victoria alcanzada en Minglanilla:

Razon teníamos ayer en suponer, que los carlistas se encontrarían ya en Chelva, en vista de la dirección que llevaban. El viernes llegaron a aquella guardia predilecta a reponerse del último descalabro. Por los puntos donde han pasado han dejado conocer el antagonismo que existe entre las dos facciones de Cuchal y Santés, acusando los individuos de la primera de ellas a los de la segunda, de que por culpa de su cobardía fueron ellos batidos, perdiendo se la batalla de las cuevas de Contreras.

Esta fue mas sangrienta de lo que se creyó en un principio. El Gabriel ha arrojado a sus márgenes, en varios puntos, nueve cadáveres de carlistas, y todos los días se están descubriendo estos horribles restos entre las breñas de aquellos cerros inmediatos al sitio del encuentro. También mueren bastantes de los heridos recogidos en los pueblos, y estos aumentan en número hasta el punto que, habiendo dejado las facciones en Utiel 53, han ido llegando más, y anoche pasaban ya de 90 los que se estaban curando.

Cuchal padecía tanto de su herida, que a poco de salir montado de Utiel dejóse caer del caballo falta de fuerzas. Al llegar a Chiva tenía el brazo muy hinchado.

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre la primera de las interesantes cartas del Norte, que hoy publicamos.

Ella da una idea exacta de la situación, y desde luego, su estudio, por la persona que la envía, es de mucha importancia en los actuales momentos.

El nuevo ayuntamiento de Jerez de la Frontera, ha quedado constituido en la siguiente forma:

D. Pedro Lopez Ruiz.—D. Antonio Sanchez Romate.—D. José de Bertemati.—D. José Fantoni Virués.—D. Ramon Sanmartin.—D. José Ordoñez Clemente.—D. José María Picardo.—D. Manuel Gonzalez Soto.—D. Salvador del Blanco y Bonilla.—D. José de la Herran.—Don Pedro Garcia Pelayo.—D. Manuel Antonio de la Riva.—D. Gabriel Sanchez Flores.—D. Manuel Cuvillo.—D. Manuel Bustamante.—D. Guillermo Ruiz.—D. Joaquín Martín Gomez.—D. José Romero Gil.—D. Manuel Antonio Sordito.—Don Vicente Lopez Meneses.—D. José Heredia Garcia.—D. Francisco Tamayo.—D. José Perez de la Sierra.—D. José Cala y Fernandez.—D. José Barroso.—D. José Fernandez y Gonzalez.—Don Salvador Milans.—D. Manuel Medina Martín.—Don Antonio Regile.—D. Juan Bautista Gonzalez.—D. José Barza Zacaarias.—D. José Cortina Perez.—D. José Ramirez Isasi.—D. Francisco Aguado Regile.—D. Juan Martín Abad.

El nuevo ayuntamiento ha nombrado por unanimidad alcalde a D. Pedro Lopez Ruiz.

Las suscripciones abiertas en Valladolid a favor de los heridos, importan la suma de 24.750 rs.

La de Córdoba, asciende a 25.923.

Han llegado a Valladolid 80 heridos leyes, procedentes del ejército del Norte.

Segun leemos en un periódico de San Sebastián, D. Alfonso de Borbon y Esta ha entrado nuevamente en Cataluña, acompañado del traidor Freixas, de Planas y otros varios cabezallas, con objeto de tomar el mando de las fuerzas facciosas del antiguo Principado.

Han entrado en el puerto de Santander durante el mes de febrero próximo pasado 225 buques, y los productos de los mismos por el impuesto sobre carga y descarga para las obras del puerto, han sido de 19.213 pesetas 66 céntimos.

Dicen de Azpeitia que las contribuciones que han impuesto los carlistas a la propiedad ascienden ya próximamente a un 50 por 100 de su valor.

Parece que han sido armados en Ermua unos 500 carlistas de los que cayeron prisioneros en La Guardia, y fueron puestos en libertad por el general Moriones.

El *Noticiero* de Pamplona tiene abierta suscripción a favor de la familia del coronel D. Francisco Sanz, heroico defensor de Estella, que ha fallecido, la cual asciende el jueves a unos 3.000 reales.

Ha llegado a Madrid el coronel de artillería Urrejoita con el parte detallado de la acción de Minglanilla, que ha entregado al ministro de la Guerra.

Los restos de la facción Agreda, de que hoy habla la *Gaceta*, compuestos de unos 400 o 500 hombres, han sido copados en Puente las Peñas (Soria) por el batallón de Segorbe, que manda el Sr. Quijada.

Existen en los depósitos convenientes, considerable número de raciones, compuestas de galleta, arroz, bacalao, judías y tocino, con destino al ejército del Norte. En breve se le suministrará también ración de carne y café.

El director de Administración militar, general Rey, trabaja con celo laudable.

Probablemente se habrá dado, cuenta en el consejo de hoy, de un anticipo de doscientos millones, hecho al Tesoro por el Banco de Castilla.

Unos 3.500 ó 4.000 hombres son los que han asistido a la revista militar de esta tarde.

Un particular, por no encontrarse en condiciones de prestar este servicio la administración militar, se ha encargado de establecer estancos ambulantes en el ejército del Norte.

Hoy ha corrido en Madrid el rumor de que las hostilidades se habían roto en el Norte. Esto no es exacto; y según las mejores noticias nada habrá hasta el jueves ó viernes próximo.

Ha sido apresado por las escampavías del Vidaso y carabineros, el vapor francés *Gracioso*, que sin documentación de ninguna clase, conducía varios efectos que se suponen fueran para los carlistas. El buque ha sido conducido a San Sebastián.

De un momento a otro saldrá para la costa de Cantabria, desde el Ferrol, la fragata *Blanca*, completamente lista.

NOTICIAS GENERALES

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros de Madrid 363.576 rs. y se reintegraron 99.214. El total de imponentes ascendió a 727, siéndolo por primera vez 109. Los que solicitaron los reintegros fueron 31.

La temperatura máxima del aire, a la sombra, fue ayer de 14,8° y la mínima de 4,5.

Segun los partes recibidos en la Dirección general de Correos y Telégrafos, ayer no llovió en provincia alguna.

El nuevo conservador del teatro Real, Sr. Correa, está demostrando en el ejercicio de su cargo el mayor celo para que la conservación del edificio sea completa, cuidándose con esmero de los más pequeños detalles, a fin de mantener la más esquisita policía en todos los departamentos.

Dicho Sr. Correa lleva muy adelantados los trabajos sobre estadística del teatro nacional que publicará muy en breve.

No menos concurrido que los anteriores ha sido el cuarto concierto de la Sociedad de artistas que se verificó anteayer en el espacioso teatro y circo de Madrid.

El éxito fue brillante y tan aplaudidas como de costumbre las diferentes piezas que se ejecutaron. Entre ellas han obtenido la acogida más entusiasta la ópera de *Rienzi* del maestro Wagner y la deliciosa canzonetta del cuarteto en *mi bemol* de Mendelssohn, ejecutada únicamente por los instrumentos de cuerda, las cuales fueron repetidas entre nutridos aplausos.

También se repitieron el andante dramático de la primera sinfonia de Marqués, el *Minuetto* de la sinfonia en re de Haydn y la marcha de la coronación del *Profeta* de Meyerbeer.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día de mañana 17 del corriente se pondrán en circulación los nuevos billetes al portador de este establecimiento de la serie de 400 escudos, emisión de 1.º de Mayo de 1873. El papel es blanco, terso y transparente. Las marcas de agua forman un baqueton, por oscuro, alrededor de la orilla del billete; la leyenda *Banco de España* se halla colocada en la parte superior por medio de letras por oscuro; la cifra 400 en la inferior con filetes de filigrana, y una hebra de estambre, color encarnado, incrustada en forma de hilván al lado del talon.

El grabado consiste en una composición de niños dentro de un medallón ovalado, que representan las artes y las ciencias, cerrando el billete una orla que contiene letras y guarismos y otros adornos sobre un fondo de tres colores.

Llevarán las firmas de estampilla del gobernador, interventor y cajero de efectivo de este establecimiento.

Madrid 16 de Marzo de 1874.—El secretario, Manuel Ciudad.

BOLSA.

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores a los precios siguientes: Renta perpetua al 3 por 100, 45,17 1/2; ídem a fin del corriente, 15,15; ídem exterior, 18,10; billetes hipotecarios, 00,00; bonos del Tesoro, 52,80; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 28,80; ídem nuevas, 00,00; ídem de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 147.

Cambios sobre Londres a 90 días fecha, 49,60; sobre París, a ocho días vista, 5,46.

SANTO DE MAÑANA.

San Patricio.

Cuarenta Horas en la capilla del Excmo. señor Príncipe Pio.

ESPECTACULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—Función 100 de abono.—Turno 4.º par.—A las 8 1/2.—Guglielmo Tell.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Función 137 de abono.—Turno 4.º impar.—Las manzanas de oro.

ZARZUELA.—No se ha recibido el anuncio. APOLO.—A las 8 1/2.—Función 109 de abono.—Turno 4.º impar.—El buen caballero.—Por no escribir las señas.

ROMEO.—A las 8 1/2.—La soirée de Cachupin.—A las 9 1/2.—Equilibrios de amor.—A las 10 1/2.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—A las 11 1/2.—La isla de San Baladrán.

SALON ESPIGA.—A las 8.—Vestir imágenes.—Baile.—A las 9.—El suicidio de Alejo.—Baile.—A las 10.—Una agencia matrimonial.—Baile.—A las 11.—El hombre es débil.—Baile.

MARTIN.—A las 8.—El beso.—Baile.—A las 9.—Deuda de sangre.—Baile.—A las 10.—Creyéndola su mujer.—Baile.—A las 11.—El que espera desespera.—Baile.

GRAN EXPOSICION ENCICLOPEDIA, Carrera de San Jerónimo, núm. 33.—Entrada, un real; soldados y niños, medio real.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas. Tudescos, 34, principal.